



Ciudad de México a 06 de diciembre de 2022.

CCDMX/CPCIC/ST/IIL/101/2022.

ASUNTO: Se solicita prórroga.

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CDMX, II LEGISLATURA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno la presente solicitud de prórroga para que esta Comisión, esté en posibilidad de emitir el Dictamen relativo a los instrumentos legislativos que se señalan a continuación; toda vez que aún se encuentran en proceso de estudio y bajo el razonamiento que de ser aprobados al interior de la Comisión:

No	NOMBRE DEL INSTRUMENTO LEGISLATIVO	PROMOVENTE	
121	Iniciativa constitucional ante el Congreso de la Unión, por el que se reforma la fracción XIII, del apartado b, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Dip. Carlos Cervantes Godoy (MORENA)	Comisión Unidas de Puntos constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos laborales, Trabajo y Previsión Social
122	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica el numeral 4 del artículo 69 de la Constitución Política de la Ciudad de México.	Dip Yuriri Ayala Zúñiga (MORENA)	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Alcaldías y Límites Territoriales
123	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de planeación.	Dip. Gabriela Salido (PAN)	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Planeación del Desarrollo.

Muy atentamente, solicitamos que si de las iniciativas enlistadas ha sido aprobada prórroga por haber sido solicitada por alguna otra Comisión, se haga del conocimiento de esta



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS

Presidencia y en su caso, se omita la mención en la sesión de Pleno. Aunado a lo anterior, en caso de aprobarse las presentes prórrogas sean informadas las Comisiones Unidas correspondientes.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
PRESIDENTE**